Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 09 de Octubre de 2.006

Expediente Nº 8.126 /06

RES. D. Nº 266 / 06

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales se tramita el Concurso Regular para la cobertura de un cargo de JTP - Semiexclusiva para la asignatura Introducción a los Circuitos Eléctricos del Departamento de Física y;

CONSIDERANDO:

Que en el día de la fecha la **Lic. Angélica Boucíguez** ha presentado solicitud de excusación para integrar el Jurado que se tramita en el expediente de referencia, por encontrarse comprendida en las generales de la Ley,

Que en el Art. 26° del Reglamento antes citado determina expresamente que, corresponde al Decano emitir el instrumento legal de sustitución de un jurado;

POR ELLO, en uso de atribuciones que le son propias y la interpretación que sobre la aplicación de los Art. 26° y 30° del Reglamento de Concursos (Res.661/88 y sus modificatorias), realizó el CD. en su sesión ordinaria del día 06/09/06;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Sustituir a la **Lic. Angélica Boucíguez** del jurado que habrá de entender en el Concurso que se tramita en el expediente de referencia, el que habrá de constituirse el día 20 de Octubre a hs 09.00 , quedando el mismo constituido de la siguiente manera:

TITULARES	SUPLENTES
▪ CARDON, Luis	▪ HOYOS, Daniel
▪ SALVO, Nahuel	▪ BARCENA, Humberto
▪ BOJARSKY, Raúl	▪ GEA, Marcelo

ARTÍCULO 2º: Hágase saber al **Lic. Angélica Boucíguez,** a los Sres. Miembros del Jurado, al Departamento de Física. Publíquese en cartelera. Gírese copia al Consejo Directivo como lo dispone le Art. 26° del Reglamento de Concursos mencionado.

NV
mpc

Prof. MARIA ELENA HIGA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA - Facultad Cs. Exactas

Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas